

**SECRETARIA COMÚN
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL
ESTADO No 031**

135-23.04

Santiago de Cali, día (11) de marzo 2024

No DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 012-2020	SUBDIRECCION OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	MUNICIPIO DE PRADERA	ADOLFO LEON PINEDA se le designa apoderado de oficio JOSE ALEJANDRO ZUÑIGA.	AUTO No 212 POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA.	08-03-2024	1 CUADERNO
SOIF 012-2020	SUBDIRECCION OPERATIVA DE INVESTIGACIONES FISCALES	MUNICIPIO DE PRADERA	HENRY DEVIA PRAADO se le designa apoderado de oficio estudiante DIEGO ANDRES ESPAÑA GUERRERO	AUTO No 211 POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA ABOGADO DE OFICIO Y SE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA	08-03-2024	1 cuaderno

Se fija el presente estado en la cartelera de la Secretaría Común siendo las 8:00 AM, a los (8) días del mes de marzo 2024.y cumpliéndose el día de la fijación del estado, se deja constancia de que el expediente permanece en la secretaría común el día (8) de marzo 2024, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo con el Código Contencioso Administrativo y la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.

Alba Nohemy Peña Duran,

secretaria (E)